



Lola Sánchez Caldentey

DIPUTADA EN EL
PARLAMENTO EUROPEO

VII Jornada de Moda Sostenible 2018

Lola Sánchez (Valencia, 1978) es Diputada en el Parlamento Europeo desde mayo de 2014. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada, su trayectoria política está marcada por la irrupción en España del partido político Podemos, siendo electa en las primeras elecciones a las que la formación concurría tras su fundación.

Desde su entrada en el Parlamento Europeo, donde desempeña sus tareas como Coordinadora del grupo GUE/NGL en la Comisión de Desarrollo (DEVE) y miembro de la Comisión de Comercio Internacional (INTA), Lola Sánchez ha centrado su actividad política en la fiscalización de la política comercial y de desarrollo de la Unión Europea, donde destaca su frontal oposición a los tratados de libre comercio de nueva generación tales como el TTIP, CETA o TISA.

Cabe destacar asimismo su trabajo en favor de la elaboración de un marco regulatorio vinculante a nivel internacional para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos en las cadenas de valor de las empresas transnacionales. En este sentido, en abril de 2017 el Parlamento Europeo aprobó por abrumadora mayoría un informe de Sánchez Caldentey que sienta las bases para la regulación del sector textil en la Unión Europea.

La EU Flagship Initiative on the Garment Sector hace un llamamiento a la Comisión Europea a desarrollar un marco legislativo en torno a medidas de debida diligencia. Estas medidas -basadas en las directrices de la OCDE para el sector de la confección y el calzado- tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de estándares mínimos en materia laboral, medioambiental y de derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor del sector, poniendo fin, simultáneamente a los procesos de dumping social y destrucción del tejido productivo en nuestro continente.

Por su coherencia en el campo de las políticas de Desarrollo, fue galardonada por la fundación holandesa Max van der Stoel como la "Eurodiputada Más Justa" en 2015 y 2016.